Jueves 22 de Octubre de 1885 | MONTEVIDEO | Año XXII 2ª Época Núm. 6,177

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36

Efemérides

...—† del Brigadier General don Juan Antonio Lavalleja.

Almanaque

...Jueves 22—Santa María Salomé y San Marcos obispo. Duelo ... Santa Clinia, en Lyon, madre de San Remigio, obispo en ... San Victor, en Lyon, clérigo de San Justo obispo de aquella ... San Malco, monge en Maronio de Siria, junto á Antioquía. ... San Asterio, presbítero y mártir, en Ostia. ... días transcurridos, 293 quedando 70 para fin de año. ... el sol á las 5 h. 28 m. y entra á las 6 h. 32 m. ... Cuarto creciente (último día.)

EL SIGLO

¡Morir tan jóven!

Tenemos el pesar de participar á ustedes el fallecimiento del proyecto de Puerto que se esperaba hubiera tenido larga vida. Entendámonos: ha muerto la esperanza de que algun dia se realicen en el puerto de Montevideo las obras convenientes para mejorar su condiciones. Lo que ha pasado á mejor vida es aquel proyecto que el Sr. Amaro Carve ha estado negociando en Inglaterra con los señores Cutbill son and De Lungo. El sugeto andaba hace algun tiempo achacosillo; y ahora lo ha rematado el antiguo secretario de la Legacion en Lóndres D. Meliton Gonzalez, asestándole furibundas estocadas con el arma de una exposicion dirigida á la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo y publicada en las columnas del *Telégrafo Marítimo*.

La arremetida del señor Gonzalez es mortal, no hay despues de ella poder humano que levante los malhadados proyectos que aseguraban á los concesionarios la friolera de tres millones de libras esterlinas, amen de otras ventajas, utilidades y provechos de que podrá enterarse el curioso lector por las revelaciones del ex-secretario de la Legacion uruguaya.

Lo primero que le ocurre al que lée esas curiosas é interesantes revelaciones, es la siguiente pregunta: si se queria ser con los concesionarios tan pródigos en concesiones; si habia la resolucion de darles mucho mas de lo que la ley permitia, ¿cómo diablos se envió como Secretario del señor Carve á un hombre que no estaba en el secreto y que no se tenia la seguridad de que pasaría por las irregularidades que se cometieron? Pregunta es esta, á que en vano buscamos contestacion satisfactoria. Segun el señor Gonzalez, él no habia dado motivo para que se le creyese pronto á hacer la vista gorda con perjuicio de los intereses del país, ni tampoco en las instrucciones verbales que recibió del Ministro de Hacienda y del mismo Presidente de la República, se le dijo nada que fuera contrario á su conciencia. Lejos de eso, manifiesta que antes de salir de Montevideo sabia que los contratistas ingleses tenian la pretension de que el Estado les abonase interés *durante la construccion de las obras*: que consultó sobre este punto tanto al General Santos como al doctor Terra, y que ambos le recomendaron que se negase terminantemente á esa exigencia de los contratistas, manifestando que los intereses debian solo pagarse por el Estado *con lo que las mismas obras produjesen.*

A pesar de haberlo comunicado así el señor Gonzalez, dice que en un tercer contrato que se redactó hicieron revivir los contratistas una cláusula, en virtud de la cual los intereses que se abonasen durante la construccion de las obras saldrian del dinero que se obtuviese de las acciones; resultando así que los accionistas serian pagados con su propio dinero. Como parece que los poderes que habia recibido el señor Carve no autorizaban ese olvido ó infraccion de la ley, se suprimió en el tercer contrato la referencia á dichos poderes.

Resulta tambien que el Sr. Gonzalez insistió en que los contratistas presentasen los poderes que acreditasen que eran representantes de la razon social Cutbill son and De Lungo, ó manifestasen cuando menos en dónde estaba registrada la tal sociedad: pero parece que nada se presentó y que los contratos se estendieron sin hacer constar la representacion de aquellos que los firmaban.

Firmado el tercer contrato el diez de Marzo, al siguiente dia salió el señor Carve de Lóndres para Paris, dejando encargado á su secretario del resto que faltaba en la negociacion, ó sea del *cahier de charges*, que comprenderia el pliego de descripcion de las obras, la lista de los materiales que debian emplearse, el modo de construccion, establecimiento de vias y obras permanentes, maquinarias, tren rodante, en una palabra, de todo lo que se empleаria y cómo se deberia emplear. Mientras esto no estuviese estipulado, no habia contrato completo, ni negociacion hecha. Comenzaba esos trabajos el señor Gonzalez, cuando se ausentó para Rio Janeiro el ingeniero señor Gale, con quien trataba directamente ese asunto.

Supo entonces el Secretario que todo estaba ya hecho: que los contratos habian sido legalizados y entregados: que los planos habian sido copiados y entregados tambien, y, lo que era mas extraordinario aún, que el pliego de «Descripcion de las obras y modo de construirlas,» el eje de la negociacion, pues contenia toda la parte técnica y determinaba lo que en las obras tendria que gastarse tambien habia sido preparado por la casa sola, firmado por ella no mas, legalizado y entregado. Con esto se daba por terminada la negociacion!

Sospechó entonces algo el secretario y su sospecha se convirtió en alarma cuando en los primeros dias de Abril el Sr. Carve envió á llamar desde Paris al agente de la Compañía del Puerto, quien al despedirse del Sr. Gonzalez le declaró que él tenia y llevaba al Ministro los contratos, los planos y demás papeles.

El señor Gonzalez escribió á su inmediato jefe una carta en que le hacia presente las irregularidades cometidas, con el objeto de salvar su responsabilidad. Como la contestacion del señor Carve no fuese satisfactoria, el señor Gonzalez dirigió un telegrama al Presidente de la República pidiendo que le relevase de su cargo y le autorizase para regresar á Montevideo. Recibió la autorizacion solicitada y volvió en efecto. Ahí están las revelaciones que públicamente hace y los cálculos que presenta, basados en la autorizacion concedida á los contratistas por el artículo octavo del contrato para que puedan sacar para sí el diez por ciento del capital total de tres millones de libras, ó sean tres cientas mil libras, que unidas á los intereses que deben pagarse durante los cuatro años primeros, suman $780.000 ó sean £ 3 666,000.

Aun no ha acabado *El Telégrafo* de publicar la exposicion del antiguo Secretario de la Legacion en Lóndres; pero con lo que de ella hemos leido nos basta para tener por cierto que es imposible la realizacion de los proyectos de Puerto negociados con los señores Cutbill son and De Lungo.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ya pueden recobrar la esperanza los liberales de poca fé que al saber el primer resultado de las elecciones temian ver alzarse de nuevo en Francia la monarquía ó el Imperio; y pueden moderar su entusiasmo liberticida los *republicanos clericales*, que entonaban ya la oracion fúnebre por la República Francesa.

El telégrafo nos ha dado cuenta aproximada del resultado de las segundas elecciones celebradas el último domingo, y el colega ve que el tan cacareado triunfo conservador se ha modificado notablemente y que en las nuevas Cámaras francesas habrá una inmensa mayoría de diputados republicanos.

Cerca de cuatrocientos serán estos, mientras que todos los partidos monárquicos é imperialistas reunidos, contarán apenas con la mitad.

En estas proporciones, los reaccionarios no pueden ser un peligro sério para la República, y no hay que temer por ahora que se intenten siquiera restauraciones insensatas que atraerian calamidades sin cuento sobre la noble Francia, y dias de sangre y de luto para la libertad de los pueblos de raza latina.

—

Las municipalidades, que en otras partes son, por decirlo así, el paño de lágrimas del pobre pueblo, por estas tierras son al parecer su mayor enemigo; raro fenómeno que ya otras veces ha hecho notar el colega y gracias que el supremo gobernante interviene de cuando en cuando entre la Municipalidad y sus víctimas y si le pillan en un momento de buen humor, salva á los pobres hijos de los rigores de su madrastra.

Enumera despues algunos de los casos ocurridos y cita lo que está pasando en San José con la cuestion empedrados.

La Tribuna Popular

Ni eso nos queda, dice el colega refiriéndose á la seguridad que se disfrutaba en la Administracion Latorre, con motivo de los robos habidos últimamente. Tenemos, pues, (esclama el colega) á la ciudad, nuevamente entregada al terror:—los cacos se atreven á todo y no buscan apartados sitios para ejercer su habilidad, las calles del 18 de Julio, del Rincon, de Colon etc., son las que han sido teatro de sus hazañas.

A qué se debe la impunidad de que han gozado para llevar á cabo esos robos?

A que no tenemos policía ni diurna ni nocturna.

El servicio de policía diurna está haciéndose con elementos heterogéneos: hay de todas naciones en el personal y hasta se ven individuos que escasamente saben unas cuantas palabras de nuestro idioma.

La policía nocturna no está ménos mal atendida: el magnífico personal que la componía se ha ido desgranando, siendo reemplazado por individuos poco aptos á ese servicio y entre los cuales no pocos extrangeros hemos notado.

Las causas de la desmoralizacion producida en el cuerpo policial son por demás conocidas: la falta de cumplimiento en los pagos y la escasez de personal.

Hasta cuándo se seguirá ese sistema?

Hasta cuándo la ciudad y la campaña quedarán entregadas al pillaje, y la vida dependerá de la voluntad de cualquier bandido?

Mucho nos hablan los diarios situacionistas del progreso conquistado durante la administracion Santos ¿será progreso la falta de garantías dominantes en el dia de hoy y la impunidad de que gozan los ladrones?

El Telégrafo Marítimo

Continúa escribiendo sobre el asunto del Puerto y las tremendas revelaciones que respecto de ese negociado ha hecho el Sr. D. Meliton Gonzalez en su exposicion á la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

La Situacion

Impugna las razones de *La Razon*,—rencor exageraciones y apasionamiento,—respecto á los rasgos de liberalidad del primer magistrado de la República, mediando ante el Fiscal del Crímen para obtener el desistimiento de las acusaciones que pesaban sobre algunos diarios de la oposicion.

Contestando á la pregunta de *La Razon* sobre la causa de las prisiones efectuadas en algunos departamentos:

«....Pero no nos gusta nunca hacer mal papel, ni caer en las tilingadas de la oposicion, y preferimos confiar en la accion del Gobierno, porque sabemos bien que, guiado por su primer, atencion, que es mantener la paz pública, no acostumbra á echarse á dormir la siesta, cuando el deber le impone estar de pié y moverse.

«A ese respecto no podemos decirle á la oposicion que viva confiada; mas bien le aconsejariamos no se fiara en cálculos alegres, y mucho menos en combinaciones mas ó menos bien urdidas; porque cuando menos lo piense salta la liebre, ¡y a[h]ios otra vez ilusiones engañosas! ¡adios cálculos! y ¡adios combinaciones!

«Mucho pulso, mucho ojo y mucha cautela!

Hé aquí el consejo que le damos á *La Razon*, para que lo trasmita á los demás teneres del *constitucionalismo*.

«Nosotro no sabemos lo que pasa, y por eso guardamos silencio sobre las prisiones.»

—Sigue un par de *perfiles* que respectivamente atañen «al *ilustre* jóven guerrero Teófilo Gil, ó Hill ó Gil Blas» y al «moderno Caton D. Meliton Gonzalez», denodado *patriota* de cuyos arranques se hará cargo probablemente el señor Carve.

—Finalmente, y bajo el título de «Manifestacion elocuente», el relato de la entrega de un album al Presidente de la República por parte del gremio de agricultores.

CORRESPONDENCIAS

DE CONSTANTINOPLA

12 de Setiembre de 1885.

En los diarios mas respetables, sobre todo turcos, y en las conferencias y conversaciones mas ó menos particulares que los miembros de la legacion española tuvieron durante el periodo agudo del conflicto hispano-aleman, así con el Gran Visir y el Ministro de Negocios Extrangeros como con sus colegas del cuerpo diplomático, no solo se reconocia el pleno derecho de España á las Carolinas, sino que se espresó el deseo de que triunfase la causa de la justicia y se mostró viva simpatía á la actitud heróica de la nacion española, dejándose adivinar como un sentimiento de noble envidia y admiracion. Y es que la Turquía siente mas que ninguna potencia estos ataques de la fuerza, pues que recientemente apénas ha habido potencia poderosa de Europa que en Túnez, en el mar Rojo, en Egipto como en la parte europea del imperio, no haya echado suertes sobre las vestiduras de una nacion independiente, pero postrada por desgracias.

A las felicitaciones que del elemento musulman ha recibido en estos dias el representante de España, hay que unir una demostracion característica y espresiva, ocurrida en la noche de ayer. Celebrábase el homonástico del Czar Alejandro de Rusia y su embajada, la primera de Oriente, desplegaba como acontece siempre en estas ocasiones, todo el esplendor de sus palacios iluminados, de sus buques en el Bósforo alumbrados por la luz eléctrica, de sus fuegos artificiales, de su *Te-Deum* solemne y de la recepcion, sarao concurrido no solamente por el cuerpo diplomático y sociedad internacional escogida, sino por todos los altos funcionarios de la Puerta y de Palacio que se habian dado cita en los salones del embajador Nelidoff, por lo mismo que un enviado de la Gran Bretaña seguia negociaciones importantes que Rusia contempla con cierta alarma y que sir Enrique Drummond Wolff habia recibido especiales obsequios del Sultan.

Concluida la parte, por decir así, oficial de la fiesta, y cuando el embajador se habia retirado, los marinos moscovitas y los jóvenes diplomáticos de las principales embajadas, entre los cuales no faltaban los españoles, improvisaron á bordo del buque estacionario, iluminado de una manera fantástica, un baile seguido de segunda cena. Y cuando llegaron los brindis fué de ver, suprimidas las reservas diplomáticas, el calor de los discursos simpáticos en favor de la noble España, de su actitud heróica, del ejército y de la marina de nuestra patria.

Permitido que sea este desahogo á quien tanto ha sufrido en estos dias de legítimos temores por nuestra patria, tan castigada además por la epidemia, debo ocuparme de las cuestiones que mas se agitan en estas esferas políticas. Voy temiendo que la mision Wolff no produzca otros resultados prácticos que los de mejorar las relaciones poco cordiales hace seis meses entre la Turquía y la Inglaterra. Cinco conferencias van celebradas entre Wolff y los ministros Assim y Kiamil-Bajá, y esta es la hora en que no se ha llegado á ningun acuerdo decisivo. El enviado británico recelando que los ministros turcos dentro de las formas mas corteses no presentaban soluciones, deseando tal vez ganar tiempo, formuló una série de cuestiones abrazando los problemas mas difíciles del Sudan y del Egipto y presentando á la vez las diversas decisiones que podian darse á cada uno de estos puntos. Su formulario pasó ayer á exámen del gran Visir y mañana, domingo, será á su vez discutido en el Consejo que presidirá el Sultan. El punto de partida de este lo he manifestado ya en estas cartas, consistiendo en la evacuacion del Egipto por las tropas británicas y en que la intervencion de la Sublime Puerta en el gobierno egipcio responda á las estipulaciones del tratado internacional de 1841, lo cual exige el concurso de todas las grandes potencias signatarias de aquel tratado.

En cuanto á alianzas ofensivas y defensivas [illegible] hablar de esto, primero porque el Sultan sabe los lazos que unen á los tres Imperios y el daño que la potencia moscovita podria hacer á la Turquía, y despues porque la Gran Bretaña no siente con la intensidad de hace seis meses la necesidad de ver abiertos á sus flotas los Dardanelos y el Bósforo, una vez resuelta la cuestion del Afghanistan entre los gobiernos de Lóndres y San Petersburgo.

Empiezan á fijar la atencion de esta prensa los planes de coronacion del Czar como Emperador del Asia central. Consolidada la potencia moscovita en el mar Negro, cuya importancia vino á duplicar la apertura del Istmo de Suez, comenzada la construccion de una flota respetable que sustituya la destruida en Sebastopol, próximas á su término las fortificaciones de Nicolaiew que parecen superar á las de Odessa y Sebastopol, el ferro-carril del mar Caspio, en que trabajan destacamentos numerosos de turcomanos y de soldados rusos, completará el sistema de sus estensas comunicaciones en aquella region del mundo. Cuando esta línea llegue á Merv, la coronacion de Alejandro III como sucedor del imperio de Tamerlan tendrá lugar en Samarkanda, con toda la pompa que tanto impone á los pueblos orientales. Antes el Emperador irá á Tiflis y al Cáucaso, siendo recibido por el Schah de Persia y el Khan de Khiva.

Las últimas nuevas del Egipto desmintiendo la toma de Kassala por los derviches, dicen por el contrario que la espedicion que el negus de de Abisinia manda en socorro de la guarnicion egipcia habia partido ya con direccion á la segunda capital del Sudan. En estas nuevas de aquel país hay intermitencias y hoy toca el dia contrario á las tribus rebeldes que de nuevo se presentan en estado de la mas completa anarquía. Se dice de nuevo que Osman-Digma ha muerto y que el gobernador de Senaar habia intimado la rendicion á los sediciosos de Khartum, entregada al pillaje y la anarquía mas horrible.

Cuando se aleja el conflicto anglo-ruso, hé aquí que surge otra pequeña cuestion internacional entre la Rumania y la Bulgaria. El tratado de Berlin dejó sin fijar bien las fronteras por la parte de Silistria, y aunque despues los plenipotenciarios de las potencias habian decidido que la zona neutral de Arab-Tabia pertenecia á los rumanos, los búlgaros no habian admitido esta solucion que creen contraria á su derecho. La Rumania aprovechando el momento en que las tropas búlgaras habian ido á maniobrar, se dejó de contemplaciones y ocupó la zona deseada, de aquí vienen protestas y amenazas de guerra que impedirán las potencias protectoras.

Un telegrama de Jerusalen anuncia la muerte de patriarca armenio, monseñor Escüe. Noticias de Smyrna comunican la presencia en la célebre bahía de Navarino de la escuadra italiana, mientras la inglesa, no menos poderosa, se encuentra en los mares de Corfú.

Aprovechando el aniversario del Nacimiento de la Reina Luisa de Dinamarca, el sultan acaba de enviar á Copenhague á su primer ayudante de campo, Soliman-Bajá, portador de la placa de oro y brillantes del Imtiaz, y de la condecoracion turca destinada á las damas, para los dos Soberanos de aquel reino, donde en estos momento, y con motivo de las fiestas de su augusta madre, se hallan reunidos la Czarina, la princesa de Gales, el Rey de Dinamarca y los demás vástagos de una familia que por el matrimonio del príncipe mas jóven va á enlazarse tambien con la familia Orleans, teniendo así tres príncipes ó princesas en los tronos de Grecia, Inglaterra y Rusia, y otras dos en las ramas destronadas de Hannover y Francia:

Se ha dicho que á la vuelta de Dinamarca, y antes de entrar en Inglaterra, el príncipe de Gales vendria á Constantinopla, pero esta visita, como la de su hermano el marino duque de Edimburgo, destinado á mandar la escuadra del Mediterráneo, dependerán, en mi sentir, del éxito que tenga la mision Wolff. El domingo próximo, gran fiesta musulmana del Courban Bairam, ó sea la Pascua de Pentecostes de los turcos.

Z.

SECCION OFICIAL

REGLAMENTO

FIJANDO LAS CONDICIONES DE ADMISION DE TÍTULOS PROFESIONALES Y CARTIFICADOS DE ESTUDIOS OTORGADOS POR UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.

Artículo 1.° Los títulos profesionales de cualquier clase, así como los certificados de estudios de universidades extranjeras, no se reputarán válidos en la República, sino á condicion de ser préviamente revalidados ante el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior y con sujecion á este Reglamento.

Art. 2° Para que los títulos de cualquier género y los certificados de estudios se reconozcan como auténticos, deben venir legalizados por el respectivo Cónsul de la República, quien debe hacer constar especialmente si el título ó certificado ha sido otorgado por una Universidad oficial ó por establecimientos que en el país de orijen gocen de los mismos privilegios y facultades de las universidades oficiales.

Art. 3.° Si se trata de títulos de Bachiller lo mismo que de certificados de estudios, debe además acompañarse un documento legalizado por el mismo Cónsul, en que conste el número de materias que comprende el mencionado título, á la vez que la circunstancia de que se admiten como válidos los mismos títulos y certificados expedidos por las universidades nacionales.

Art. 4.° Al presentar á la revalidacion el título ó certificado deberá el aspirante justificar préviamente la identidad de su persona ante el Rector de la Universidad. Si de la justificacion producida no resultase de una manera evidente la identidad de la persona, el Rector no dará entrada al título que se presenta á la revalidacion; dando cuenta al Consejo que tomará las medidas que el caso requiera.

Art. 5.° Una vez llenadas las condiciones prescriptas por los artículos anteriores y admitido por el Rector el título ó certificado presentado á la revalidacion, debe el aspirante oblar en la Tesorería de la Universidad, la suma de trescientos pesos, si se trata de títulos correspondientes á una de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, de Medicina ó Matemáticas; de doscientos pesos, si de títulos de profesiones anexas á Facultad de Medicina ó Matemáticas, y de cien pesos, si de Bachiller en Ciencias y Letras. Si se trata de certificados de estudios, debe abonar el que los presenta, ocho pesos por cada asignatura de estudios secundarios que constan en los certificados y diez y seis pesos por cada asignatura correspondiente á las Facultades de Derecho, Medicina ó Matemáticas. Las cuotas enumeradas en los dos incisos anteriores, serán la mitad respectivamente, cuando los títulos ó certificados á revalidarse sean presentados por ciudadanos de la República.

Art. 6.° Si el título presentado á la revalidacion es de los que corresponden á una de las profesiones que comprenden las facultades de Derecho, Medicina ó Matemáticas, los aspirantes deberán justificar que poseen el idioma nacional.

Art. 7.° Llenadas las condiciones prevenidas en los artículos anteriores, el aspirante debe rendir el exámen ó exámenes generales que exijan los reglamentos universitarios, para los estudiantes que cursen en la Facultad de Derecho, Medicina ó Matemáticas. Estos exámenes durarán el tiempo que exijan los referidos Reglamentos y se prestarán en las mismas condiciones y con los mismos requisitos que si se tratara de estudiantes que cursan sus estudios en la Universidad de la República.

Art. 8.° Exceptúanse de los exámenes á que se refiere el artículo anterior, á aquellos que soliciten revalidacion de título de Bachiller ó certificados de estudios secundarios siempre que traigan la constancia del Cónsul respectivo á que se refiera la última parte del artículo 3°. Si no constase por la certificacion del Cónsul en el mismo título ó certificado que se admiten en el país de su procedencia los títulos de certificados expedidos por nuestras Universidades á que se admitan con tales y cuales condiciones, el aspirante deberá rendir un exámen de las asignaturas en que no conste haber sido aprobado y que exijan los reglamentos universitarios de la República, y además un exámen general de todas las asignaturas en que resulte del título, haber sido aprobado. Este exámen deberá durar quince minutos por cada asignatura y regirán á su respecto las demás disposiciones reglamentarias relativas al exámen de las asignaturas que se cursen en la Universidad Nacional.

Art. 9.° En ningun caso se admitirán los títulos ó certificados de universidades extranjeras que no usen de reciprocidad respecto de los otorgados por las universidades nacionales.

Art. 10. El candidato que fuese reprobado en cualquiera de los exámenes exigidos por este Reglamento, no podrá solicitar nuevo exámen sinó despues de pasado seis meses por lo menos.

Art. 11. Admitidos los títulos presentados á la revalidacion y aprobados los aspirantes en los exámenes prescriptos por los anteriores artículos, se inscribirán en un libro especial que se denominará «Libro de inscripciones de títulos extranjeros,» á los efectos á que hubiere lugar. La inscripcion contendrá el nombre del aspirante, su nacionalidad, la naturaleza del títulos y la Universidad de que proceda. En el título presentado se pondrá una nota haciendo constar la revalidacion, que firmará el Rector y el Secretario General de la Universidad.

Montevideo, Setiembre 16 de 1885.

Alfredo Vazquez Acevedo,
Enrique Azarola.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Setiembre 17 de 1885.

Vista al señor Fiscal de Gobierno.

/López Lomba.

—

Excmo. señor.

Este Ministerio no tiene observacion que hacer al proyecto de Reglamento relativo á títulos profesionales y certificados de estudios expedidos por universidades extranjeras.

Montevideo, Octubre 15 de 1885.

Teófilo E. Diaz.

—

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Octubre 16 de 1885.

De conformidad con el dictámen del señor Fiscal de Gobierno—

Se resuelve:

Apruébase el proyecto de Reglamento presentado por el H. Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, fijando las condiciones de admision de los títulos profesionales y certificados de estudios otorgados por universidades extranjeras.

Comuníquese y publíquese.

SANTOS.
Juan L. Cuestas.

LITERATURA

En la muerte de la niña María Carolina Canstatt

A Isabel S. de Canstatt y á Carolina Vidal

I

Era un ángel..... voló al cielo'
Enjugad ya vuestro llanto.
Yo sé que era vuestro encanto:
Mas ¿qué le esperaba aquí?
En vano habiais soñado
Libertarla de dolores,
Tejer su vida de flores,
Que la vida no es así.

II

Harto lo sé por mi daño!
Sé que vienen horas largas,
Interminables, amargas,
En que estalla el corazon:
En que el alma se retuerce,
En que el aliento nos quema,
En que la lengua blasfema,
En que se duda de Dios!

III

Si amábais tanto á esa niña,
Que en su primera mañana
Como flor bella y temprana
Al brotar se deshojó,
No con dolor egoista
Lamenteis tanto su muerte:
Envidiad mas bien su suerte,
Envidiadla como yo!

J. Albistur.

EXTERIOR

Una carta á Sarmiento

SUMARIO—Reminiscencias —*José Pedro Varela—Su filiacion educacionista—Congreso de maestros elementales de Turin—Carácter de la Escuela italiana.*

Génova, Setiembre 15 de 1885.

Señor General Domingo F. Sarmiento.

Querido señor y amigo: Varias veces he estado á punto de destruir mi carta anterior, temeroso de ser con ella indiscreto sin quererlo, de haber traido un poco por los cabellos mi cuento, de no haberlo contado con la exactitud y con la seriedad debidas.

Pero he resistido á esa tentacion, y creo que resistiré á ella hasta el momento de expedir la correspondencia. Lo que conozco de su carácter —y me precio de conocerlo bastante—me inspira la confianza necesaria para no dudar de su favorable acogida á estas mis epístolas, cuyo destino pasajero no debo perder de vista, adaptándolas á las exigencias de la publicidad periodística, y en que al enviarle noticias que sé que le serán personalmente agradables, gustando aun más de que las conozca el público, he aprovechado la ocasion propicia que se me ofrecia para empezar á decir algo de esa historia de su mision al Pacífico y los Estados Unidos, tan poco conocida, tan mal apreciada, y tan digna de pasar al dominio de todos, con sus líneas salientes relacionadas con acontecimientos tan importantes como la guerra del Pacífico, el Congreso Americano, la muerte de Lincoln, la reconstruccion del Sud, el enjuiciamiento de Johnson, la guerra de Méjico, y por último, en otro órden de cosas, su eleccion de Presidente; de cuya historia, en lo que respecta á la faz que pueda llamarse íntima de su vida en aquella época, no ménos interesante, y que representa una labor extensa y proficua, me he constituido por mí y ante mí en escribidor futuro, si Dios y las fuerzas me ayudan, que voluntad me sobra; con la esperanza de que de ello resulte algo útil.

Recuerdo que una vez en nuestras largas pláticas de Nueva York me dijo V. con voz paternal, expresiva de un sentimiento en que se confundian su interés individual hácia mí, y su amor por el bien de la patria que V. hacia depender entonces, como ahora, principalmente de la instruccion popular.

—¿Por qué no se dedica V. por entero al servicio de la causa de la educacion en su país? ¿Dónde encontrará campo más vasto, más fructífero y más hermoso para emplear dignamente sus facultades? ¡Tienen nuestros pueblos tanta necesidad de obreros de esta clase!

Evadí una contestacion categórica á su pregunta, á la que iba unido tan sábio consejo; ménos feliz ó ménos bien preparado que otro hombre á quien hizo V. igual insinuacion, y que, catequizado completamente, fué mas tarde en su patria el apóstol mas fervoroso de la necesidad absoluta de educar al pueblo para lograr los fines de la civilizacion y de la democracia, á la vez que el campeon mas activo, mas ilustrado y mas poderoso de la causa de la enseñanza, teórica y prácticamente, hasta el extremo de darle su vida en holocausto cuando mas tenia que esperar de ella la difusion de los conocimientos útiles, basada en los mas perfeccionados sistemas.

¿Necesito decir á quien me refiero?

El nombre glorioso de José Pedro Varela ha venido ya á sus labios seguramente, y con él la memoria de su magna obra en la República Oriental del Uruguay, mi bella y desgraciada patria.

¿Cómo pasar por delante de estos hechos sin detenernos un momento á recordarios con amor, á hacer la justicia distributiva que imponen, á dejar consignadas ya que se presenta oportunidad para ello, y tal vez mañana sea tarde—circunstancias de cuyo conocimiento soy único depositario en condiciones de darlas á la publicidad ya que de los otros dos hombres que han intervenido en ellas, uno duerme ya—infelizmente para su patria—el sueño de la muerte, y el otro, por motivos que fácilmente se adivinan, está impedido de publicarlas?

Creeria ser inconsecuente con el simpático interés que me inspira la memoria de aquel amigo querido y benemérito compatriota, si no aprovechase esta ocasion favorable que el azar me proporciona de tributarle el homenaje de algunas líneas de esta carta, destinadas á contar como se hizo educacionista José Pedro Varela, y de qué manera se operó en su espíritu una revolucion completa en los albores de su vida activa, encaminando sus pasos hácia horizontes nuevos y brillantes.

Aunque con la brevedad que exigen las circunstancias, será esto como la filiacion histórica de la personalidad de José Pedro Varela como educacionista, algo como el génesis de su labor fecunda.

Deberá esperar un poco mas el Congreso de maestros de Turin, y creerán algunos que podria emplear mi tiempo en Europa mucho mejor que desenterrando estas vejeces, pero no importa.

El primero no tiene prisa, y los segundos son muy dueños de opinar como les dé la gana, lo mismo que yo.

—

José Pedro Varela llegó á los Estados-Unidos creo que en 1866, si mis recuerdos no fallan, ó en 1867, cuando más tarde. Usted era ministro argentino; yo su secretario. Iba á comprar madera para el corralon de que era socio en Montevideo, y como cierto individuo que yo conozco que ha sido militar, diplomático, agente consular, rematador, fondero, comisionista, procurador, vendedor de billetes de lotería, traductor público, y no sé cuanta cosa más, descollando siempre en él el borroneador de papel, única profesion en la que no se ha fundido, ya entre los protocolos, ya con el martillo en la mano, ya gestionando asuntos agenos, ya vendiendo números ó salchichas, ó vertiendo al idioma patrio infernales documentos, habia empezado su viaje mercantil publicando en Paris un volúmen de mediocres poesías, dedicándolo á Victor Hugo, su ideal del poeta, del pensador y del novelista.

Reconociendo su gran talento, haciendo justicia á su obra, ideal mas que humana, no obstante ser su númen la humanidad. Vd. no fué nunca de los admiradores ciegos del gran lírico francés, y cuando José Pedro le presentó su libro, despues de leer la dedicatoria á aquel señor dios literario, síntesis poética de perfecciones morales é intelectuales; ¡con qué crudeza atacó al poeta jóven en su culto y en su altar!

—Déjese de Victor Hugo, amigo, con toda su grandeza de alma y de talento. Hay mucho, mas serio y mas útil, de que ocuparse un hombre como Vd. con honra y provecho para sí y para su patria.

Lo que Victor Hugo predica remontándose á los ideales, está ya hecho, y se perfecciona cada dia en la práctica. Vuelva V. sus ojos hácia estos pueblos sajones que mira con ánimo prevenido, llena la cabeza de libros franceses, de ideas francesas, de fantasía francesa, muy bueno todo á su tiempo, como el dulce de leche, pero que no nutre, ni lleva á fines prácticos, aún cuando deslumbren con su brillo y suenen armoniosamente al oido. Lea inglés, empezando ya, si hemos de tenerlo por aquí algun tiempo, yo le daré libros.

Primera arremetida al poeta negociante en madera. El castillo se conmovió algun tanto, pero resistió.

La segunda embestida fué más á fondo.

Hallábase por entonces con nosotros en Nueva-York, Alejandro Carrasco Albano, nuestro buen amigo, secretario de la Legacion de Chile, hombre instruido, sério, con algo de excéntrico, insigne decidor de verdades, en cualquier circunstancia y sin ninguna consideracion.

José Pedro, que le fué presentado, le regaló un ejemplar de sus poesías, y le pidió una opinion sobre ellas.

¡No la hubiera pedido!

Esta no se hizo esperar muchos dias, y he aquí los términos suavísimos en que la expresó el diplomático traductor de los constitucionalistas americanos:

—Amigo, puesto que me exige un juicio, se lo daré con franqueza: sus versos son malísimos; compre madera ó haga cualquier otra cosa que sepa hacer mejor.

Un rato despues, cuando nos quedamos solos, Varela que estaba haciendo la digestion de aquella tremenda píldora, me dijo, refiriéndose á Carrasco Albano.

—¿Sabe Vd. que tiene un amigo impertinente?

—No le haga caso: es así, franco hasta el exceso pero de corazon bondadoso y excelente amigo.

Y más tarde me decia Carrasco:

—Hombre, yo no queria, decirle á Varela lo que pensaba de su libro, que tiene alguna cosa regular, siendo en general pobrísimo, pero él se empeñó en conocer mi opinion. A otra persona de ménos talento y que no me fuera tan simpática, le habria contestado cualquier tontería, sacando el cuerpo al asunto, pero por lo mismo que reconozco su capacidad y me inspira ese sentimiento, me dá lástima verlo emplear tan mal sus fuerzas, y se lo he dado á entender francamente.

Demasiado francamente, pero no hay mal que por bien no venga.

A Varela le aprovechó la leccion, cosa que no le sucede á muchos en su caso.

Yo metí tambien mi cucharada en la catequizacion del jóven Varela, que debió pensar que habia caido en una casa de locos atacados de la manía sajona, de tal modo le metíamos por los ojos libros y diarios ingleses, le elogiábamos cosas inglesas, y le pintábamos magníficos horizontes ingleses.

Por aquella época se elaboraba el *impeachment* de Johnson, el sastre sucesor del leñatero Lincoln en el sillon de la presidencia, mas testarudo que un vizcaino cuando creia que la razon estaba de su parte, y que salvó á la Union de caer por completo en las manos de los jacobinos encabezados por el moribundo Stevens, que se hacia llevar en brazos al Congreso para desde allí dirigir con su voz apagada y sus miradas sin brillo de hombre que se acaba, la guerra á muerte declarada en el Capitolio de la Casa Rosada.

Nuestra atencion, como la de todos en aquel momento, estaba recontrada en el drama del enjuiciamiento, siguiéndolo en todas sus peripecias, desde la encerrona de Stanton en el ministerio de la guerra, cuyas llaves se negaba á entregar porque el Senado no habia intervenido en su destitucion, hasta el registro del domicilio del presidente, ordenado por el Congreso, para averiguar cuantas botellas de vino tomaba al dia, y ver si era posible agregar á los fundamentos del *impeachment* la acusacion de borracho.

Mientras lo enjuiciaban á Johnson, Varela caia enfermo de un mal que, dejándole libres todas sus facultades intelectuales, lo imposibilitaba de seguir viaje al Canadá, como era su intencion, á fin de arreglar allí todo lo relativo á la operacion comercial que lo habia llevado por aquellos mundos, providencialmente, segun lo creo ue la actualidad.

A nuestra tarea de desafrancesar á Varela, cooperaba poderosamente aquel señor de Montufar, que V. recordará, más feo que Piscio, andaluz de nacimiento, revolucionario y condenado á muerte en 1848 en España, ex-constructor de telégrafos en diversos países, entendidísimo en todo lo relativo á piedras preciosas, acerca de las cuales conocia toda una literatura, y en su físico y costumbres un original como hay pocos, pero con mucho talento y mucha gracia.

Este señor de Montufar se habia hecho ciudadano norte-americano, porque tenia bastante, segun él decia, con cincuenta años de latino, y le daba á Varela cada carga contra las influencias políticas, sociales y literarias de los pueblos de nuestra raza, que temblaba el credo.

Y le llovian al infeliz enfermo obras en inglés, de Shakespeare, de Byron, de Milton, de Tennyson, de Longfellow, de Briant, de Dickens, de Thackeray, de Ticknor, de Motley, de Irving, y de no sé cuantos autores mas.

Era aquello un verdadero Waterloo literario.

Pero ¡oh desgracia! Y aquí empieza el cuento, ó mas bien la historia.

Habia un sério inconveniente para que á Varela pudiese aprovecharle gran cosa toda aquella masa de libros.

Sabia poquísimo inglés, tan poco que le era imposible leer cosa alguna, sin la ayuda del diccionario.

Pero el hombre se propuso hablar inglés, y cuando á Varela se le metia entre sus especísimas cejas hacer una cosa, la hacia.

Contribuia poderosamente á estimular en él este deseo de adquirir un regular conocimiento de la lengua inglesa, la cuestion del *impeachment*, de la que oia hablar á todas horas, leyéndo ó comentando las noticias de los diarios, comunicándose reciprocamente las versiones corrientes.

El rumiaba todas las mañanas en el *New-York Herald* las crónicas del acontecimiento del dia; y—para abreviar—fué tanta su constancia, tanta su paciencia al principio para leer sin entender bien lo que leia, tan enérgica su voluntad de llegar al fin deseado, que al cabo de un mes ó poco mas, se devoraba columnas y columnas de los diarios, leyéndose sucesivamente las obras completas de Dickens, las *Waverley Novels*, série completa tambien de las obras de sir Walter Scott, las de Tackeray y muchas otras; concluyendo por sorprendernos un buen dia con una discreta traduccion de unos versos no recuerdo si de Byron ó de Shakespeare, hecha segun él para entretenerse en alguna cosa en las largas horas de su reclusion forzada, porque debe saberse que se pasaba los dias enteros sin pisar la calle, á causa de su enfermedad principalmente, y además por habitud y amor al estudio.

No creo que a Varela se le haya escapado una sola sesion del gran juicio, ¡y cuenta que eran sesiones cuyas crónicas solian ocupar páginas enteras en los diarios!

En aquella alta cátedra de derecho constitucional, donde se debatian las más trascendentales cuestiones relacionadas con el régimen democrático, por comendadores de la talla de Somner, de Stewart, de Riverdy Johnson, de Conkling, de Stevens, de Cushing, y de tantos otros atletas de la oratoria parlamentaria americana, maestros en la ciencia del gobierno libre, recibió José Pedro Varela, vivamente apasionado por aquel juicio, el más sévero, el más luminoso, el más reñido, y el más hóstil á que haya sido jamás sometido gobernante alguno, su bautismo institucional americano.

De allí en adelante el mecanismo político interno le interesó sobremanera.

Llamábale la atencion especialmente el engranaje gubernativo, desde las esferas oficiales hasta las últimas fuentes populares, tan equilibrado, tan fuerte en su sencillez, tan necesitado del concurso de todos los elementos cívicos para funcionar regularmente; desde Washington, trazada para contener ocho millones de habitantes, con sus edificios públicos monumentales de los cuales nos decia Mr. Seward el compañero de Lincoln en el gobierno y en el martirio—que si algun dia desapareciese la República, ellos quedarian allí para dar testimonio de la grandeza de esta; desde el Congreso y la presidencia, hasta la aldea insignificante, escondida entre las montañas ó perdida en las llanuras, cuya opinion pesa ó influye en el gobierno, en la escala ascendente de la eleccion de alcalde de maestro de escuela, de representantes á la legistura, de gobernador, de senadores ó diputados al Congreso, de presidente de la República, observándose invariablemente el fenómeno de que en cuanto un partido elevado al poder compromete ó amenaza comprometer la buena direccion del Estado, las urnas empiezan á arrojar para todos los puestos—desde el mas humilde en las administraciones creadas hasta el mas encumbrado en el órden nacional, nombres adversos á la política reinante.

Allí encontró Varela campo vasto y propicio para cultivar su natural inclinacion á las cuestiones relacionadas con la instruccion pública—porque no debe creerse que esta nació en aquella ocasion á la vida de su pensamiento, aún cuando es indudable que en ella tomó formas sérias, germinando en su espíritu las ideas que más tarde habian de llevarlo á hacer en su país una verdadera revolucion escolar—que lleva su nombre y lo perpetuará en los tiempos con la gratitud popular.

Se preguntará tal vez: como siguiendo una evolucion política y estudiando resortes políticos tuvo Varela ocasion para desarrollar aquel natural interés?

Los que esto pregunten no saben hasta qué punto está ligada la cuestion política con la de la educacion—aquel país donde casi no hay un hombre público de alguna nota que no haya sido maestro de escuela, «esa pequeña República, segun Henry Ward Beecher, en que los hombres aprenden á mandar y á obedecer.»

El atractivo del juicio presidencial, con más los deberes oficiales, lleváronnos á Washington, y Varela nos acompañó, continuando en Villard's, el hotel en que viviamos reunidos, aquello que puede llamarse educacion del educacionista, ya lanzado de lleno en la esencia de la vida del pueblo norte-americano, y recorriendo solo sus vias sociales, políticas y administrativas.

Permítaseme un paréntesis.

La prodigiosa rapidez y facilidad con que José Pedro Varela aprendió á *leer* en inglés—porque hablándolo no llegó nunca á pasar mucho más allá de la habilidad de Vd.—confirmó la fé que ya tenia yo en la eficacia para ese objeto de la lectura de los diarios, tanto mejor cuanto más abundante.

Despues, en mis viajes, he tenido varias veces ocasion de comprobar esa eficacia, en presencia de resultados más ó ménos halagüeños, segun la dedicacion de cada uno, pudiendo, en general, asegurar que el que vence al principio la instintiva repulsion á leer lo que no se entiende bien, llega, ayudado por el interés de conocer loque pasa en el mundo, preguntando esta palabra, consultando el diccionario para aquella otra, infiriendo el sentido de lo que no se comprende por el de lo que es conocido, á adquirir en poquísimo tiempo un conocimiento muy regular del idioma con el que hace el experimento: aun cuando creo en casos excepcionales, como el de José Pedro Varela— que por algo se ha destacado de la generalidad de los hombres—se alcance un resultado tan sorprendente.

Doy el consejo por lo que valga á aquellos á quienes pueda interesarles. Todo es cuestion de paciencia y perseverancia.

Y hecho el paréntesis, sigo mi cuento.

Fué allí en la capital de la Union durante nuestros paseos á orillas del Potomac, en nuestras escursiones hasta Mount-Vernom, á visitar la morada y la tumba de Jorge y María Washington, recorriendo las galerías del Capitolio, gran mostruario de los variados y hermosísimos mármoles americanos, siguiendo lentamente la doble hilera de árboles en la ancha avenida de Pensilvania, ó platicando amistosamente en nuestras habitaciones, especialmente en la de Vd. que era el único que podia permitirse el lujo de tener sala, que insinuó Vd. una y otra vez á Varela la conveniencia de dedicarse por entero al servicio de la educacion.

—Ahí está su campo. En nada podrá V. trabajar con más gloria y haciendo mayor bien. Estudie estos sistemas tan perfeccionados, impregnese de la esencia americana del mecanismo escolar, desde la renta hasta la banca, y lleve á su país, que lo que necesita son ciudadanos aptos para desempeñar los deberes de tales, esta base inconmovible del engrandecimiento nacional.

Llenaria páginas y más páginas si hubiera de condensar, ya que no repetir, sus consejos á Varela sobre esta materia.

Y la semilla fructificó en aquel terreno mejor preparado que el mio para recibirla, y ya sabe Vd. y saben todos por allá, cual ha sido el resultado magnífico, aún cuando se sepa recien hoy de que modo se inició el gran fomentador de la educacion en el Uruguay, en su santa y fecunda mision.

Poco tengo que agregar á esta otra página, adaptada á las circunstancias del libro futuro de su vida en los Estados-Unidos.

En las primeras páginas del volúmen de poesías publicado en Paris por José Pedro Varela, despues de la olímpica dedicatoria á Victor Hugo que tantas filípicas le valiera, se leia una invocacion concebida en estos términos, si mal no recuerdo, y que es, sin disputa lo mejor que contiene el libro:

Léjos, muy léjos, señora
Cruzando el soberbio mar,
Solo, por la vez primera,
Me siento, triste, á llorar:
E invocando vuestro nombre
Para mitigar mi afan,
Pongo estas hojas marchitas
Bajo el ala maternal.
¡Ella las salve del viento!
¡Ella las salve del mar!
Y el alma del hijo amante
Vuelva así, madre, al hogar.

El viento, el mar, los hados todos fueron propicios, no solo al libro y la amorosa invocacion, sinó al hombre cuyo noble espíritu contribuyó usted tan poderosamente á vigorizar, encaminando su accion inteligente por sendas más prácticas y benéficas.

Partió para su pátria llevando consigo caudal de informacion preñada de grandes resultados, mandó por otra via la madera que habia comprado, y creo que de Savanaah, para su corralon de Montevideo.

El buque que llevaba la madera me parece recordar que se fué á pique.

El llegó é hizo lo que hizo y no pudo terminar la grande obra, porque la muerte lo postró en el camino; pero que basta para que todo buen oriental consagre en su corazon un culto á su memoria.

—

Llega el momento de ocuparnos del Congreso de Turin.

Pero ¿no estará usted cansado? ¿No lo estará el lector, en general?

Confieso que yo lo estoy un poco,—que sabe usted ya que vengo enfermo al viejo mundo.

¿Qué le parece si dejámos para otro dia lo del Congreso?

Dará tema por sí solo para otra carta.

¡Dios quiera que se acaben las introducciones! Le desea felicidad, su amigo.

Claudio Caballero.

VARIEDADES

Un carácter

Decia Balmes que definiendo bien se evitarian muchas discusiones.

En esto de definir, como en todo, seguimos los adelantos de la humanidad.

Particularmente en nuestro país, aunque supongo que en otros se observará lo mismo, en definiciones hemos adelantado considerablemente.

Aquella estrañeza con que oia hablar de Suecia un hombre que pasaba por persona, creyendo que era la misma nacion que en otro tiempo se denominó Suiza, es hoy muy verosimil.

Un estranjero que vino á Madrid hace dos ó tres meses, y á quien me recomendaba un amigo para que le sirviese de mentor interno, me decia:

—¿Qué es que llaman ustedes un hombre que es sereno?.

—Pues, á los picadores de toros.

—¡Ah! bien.

Al dia siguiente me dijo indignado:

—¿Usted bromearse conmigo?

—¿Por qué?

—Porque anoche, cuando llegá á mi casa, llama á sereno y le dice: «Abra usted, picador», y furiosa vino á me con la pequeña lansa.

—Créame usted—objeté; —eso es porque aquí la gente no sabe cómo se llama.

He oido elogiar á ciertos hombres por su carácter.

Y para que la confusion sea completa, llegamos á denominar á los cómicos que hacen de padres ancianos primeros ó segundos actores de carácter, segun se finjan padres ó abuelos principales ó secundarios.

En otro tiempo los denominaron barbas, porque como siempre hacen de hombres ya maduros, supone el arte que todos se dejan crecer las barbas.

A las actrices mayores de edad, ó que hacen de abuelas ó tias, generalmente cómicas y alguna vez semidramáticas, ó patronas, calificamos de damas de carácter, ó características, en el género festivo.

Los demás artistas teatrales carecen de carácter, esceptuando á las bailarinas, que las hay de carácter francés y de carácter extranjero, segun he oido definir á un profesor de movimiento.

Fabricarse un carácter no es obra difícil en esta tierra.

Conseguido el fin, ya puede declararse invulnerable el hombre de carácter.

—¿Qué se necesita para llegar á ser lo mas grande que hay que ser en el mundo? Pues alguna influencia y no ser romo.

Así reflexionaba un ciudadano con un par de pichones por nariz, y el entendimiento de otro par de pichones.

—¿Y qué es lo mas grande que puede ser un hombre?—le preguntaron.

Y él respondió:

—Pues jefe del movimiento.

—¿Del movimiento en una empresa de ferro-carril?

—De todo.

—Vamos, ¿de un movimiento revolucionario?

—No.

—¿Jefe del movimiento terrestre?

—No, señor, marítimo.

Aspiraba á ser vista de aduanas.

¿Qué se necesita para que los amigos y personas que nos conocen nos declaren caracteres? Quererlo.

He conocido mas de un carácter de alquiler y mas de un carácter adquirido como se adquiere una enfermedad.

Es preciso tener en cuenta que el vulgo no denomina carácter mas que al de cualquier hombre violento.

No consideran como un carácter el del sugeto pacífico.

¿Qué es preciso para llegar á carácter? Muy sencillo.

Don Fulano de Tal era un hombre que en su vida se hubiera propasado á fumar en presencia de su esposa.

Llegaba á tal estremo en la complacencia, que si la señora se sentia mareada por el humo del tabaco, él tambien se sentia removido.

Absorbia un polvo de rapé algun amigo y él estornudaba.

Lo mismo le sacaban engañado de su casa para llevarle andando tres ó cuatro leguas, que le sacaban cinco duros, que le hubieran obligado á sacarse una muela ó dos.

Salia de su casa precipitadamente para acudir á una cita ó despechar asunto que le importase, y como se encontrara en su paso con persona que quisiera entretenerle, adios urgencia y asunto.

Le emborrachaban los amigos, y otros le hacian que perdiera el dinero jugando.

Las mujeres le convertian en borrego voluntario.

La propia en mas que borrego.

Y él siempre alegre y complaciente.

Pero llegó un dia en su historia, como dicen los políticos: «llegó un dia en la historia de Roma... etcétera.»

Pues llegó un dia, ó llegó él á un dia en que despertó disgustado.

¿Quién sabe si habria soñado cosa triste?

¿Quién sabe si pensó en declararse carácter porque oyera hablar de caracteres y quisiera ser uno? (U otro).

Desde aquel dia cambió completamente.

—Es lo cierto.

—Parecia que se habian llevado á uno y se habian traido ó encerrado á otro.

Así decia su propia mujer. ¿Qué dirán ustedes que hizo, qué actos, como decimos ahora, para declararse carácter.

Pues se obstinó en no [illegible] al casero y le plantaron los muebles y la familia en la calle.

Otro dia se armó á bofetadas con un guardia de órden público.

Le llevaron á la prevencion, y en cuanto pagó multas y sufrió penas y demás volvió á sacudir á otro guardia.

Y así continuó durante algunos meses.

Pues todo el barrio, primeramente, y despues toda la poblacion, y mas tarde medio país y pico, declaraban unánimes:

—Fulano es un carácter.

Ya ven ustedes si es fácil hacerse un carácter.

E. de Palacio.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 21 de Octubre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CARVE

Senadores presentes: Bauzá, Irazusta, Silva Vidal (D. B.), Vidal (D. F. A.), Mayol, Fernandez, Santos, Gonzalez Rodriguez, Echevarría, Farini, Laviña.

A las 2 p. m. se abrió el acto y leida una acta se pasó á la órden del dia.

Se sancionaron los artículos que faltaban del Proyecto de Código de Agrimensores.

En primera discusion se aprobó el Proyecto referente á la ampliacion de la Ley de 14 de Ju-

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

CLUB

Tiro á la Paloma

...de premios, tendrá lugar el domingo 25 del corriente Octubre.

Los socios que deseen tomar parte en la enunciada fiesta, deberán inscribirse en las listas que al efecto quedan abiertas, en la calle del 25 de Mayo núm. 186 (casa del Profeta) y en el local de la Sociedad calle de Cámaras núm. 163.

En las expresadas casas les serán comunicadas las condiciones del tiro; previniéndose desde ya que la inscripcion quedará definitivamente cerrada el juéves 22 del corriente.

2277 oct22.3ª. *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOMTRE

Saldrá el día 14 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 196, ALTOS.

El agente, **E. Carrique.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 66.

TRANSPORTES FLUVIALES Á VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO

Capitan: SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 23 de Octubre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 Pedro B. Rodriguez.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

BEARN

Comandante—ALEMAN

Saldrá el 19 de Noviembre de 1885, para

Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

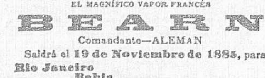
Los que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagando aquí sus pasajes, contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y también para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

M. Llamas y Ca.



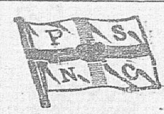
LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Los lúnes, Minerva. Los miércoles, [illegible]. Los viernes, [illegible].

Pidiendo lugares llegando á este puerto respectivamente los domingos, mártes y jueves.

Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen—Calle Piedras 144—por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

saldrá el viernes 16 de Octubre de 1885 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CUZCO

saldrá el mártes 20 de Octubre de 1885 para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

saldrá el juéves 26 de Noviembre de 1885 para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

LUSITANIA

saldrá el viernes 13 de Noviembre de 1885 para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para mas informes ocurrir á

YARRO y HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.

MENSAJERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympe**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

SOCIETÀ ANONIMA

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Por flete y pasaje dirigirse á los agentes Lasarello y Ca.—Piedras 264.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

Capitan—F. CORTESE

Saldrá el 6 de Noviembre

Por flete y pasaje, dirigirse al agente A. Piaggio—Zabala 76.

Para Génova, Nápoles y escalas el vapor paquete italiano

PERSEO

Saldrá el 12 de Noviembre

Por flete y pasaje, dirigirse á los agentes Lasarello y Ca.—Piedras 264.

LA VELOCE

Navegacion Italiana—Linea postal y comercial á vapor con la América Meridional—Armador: el Sr. Matteo Bruzzo.

El vapor paquete italiano **Napoli**, capitan L. Schiaffino, saldrá de este puerto para **Génova y Nápoles**, el 4 de Noviembre.

Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ 145.00.—

[illegible]

Por flete y pasaje, dirigirse al Agente P. Christophersen, calle Piedras, 142—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 179

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12, 27 Y 31 DE CADA MES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el 23 de Octubre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Lemonnier, saldrá el 31 de Octubre para Burdeos y Havre.

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

PARANÁ

Capitan Robert, saldrá el 12 de Noviembre para Rio Janeiro, Burdeos y Havre.

Precios de pasajes

De 1.ª . . . $ 145—De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasaje y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS 142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 19 AL 24 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 51.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez,—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 21

Trámite—Manuel Narvaez, causa criminal; José G. Schiaffino con Christophersen; José M. Zebiria con Clara García de Zúñiga y sucesion Rodriguez Braga; Pedro Larri (a) Gordulin, causa criminal; Martin M. Silva con Cárlos M. Maeso; Juan Turene con Joaquin Fiaño; testamentaría Pedro Real; Empresa de Aguas Corrientes con Javier de Acha; Menchaca, Roldan y Silveira, causa criminal.

Sentencias interlocutorias—Concurso José Neuroni, sobre retroactividad de la quiebra; José Castellarnau y otros con Eduardo Guillespie y C.ª; sucesion Manuel Pagola con sucesion Vicente Cravino.

Sentencias definitivas—Clementina Insua, causa criminal.

NOTA—En esta audiencia se ha visto en juicio público con Jurados la causa seguida á Asencion Galegno, por muerte de Eulogio Benitez.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 21

Trámite—Guillermo Santa Cruz con Francisco J. Ros; Gostois da Bordeon Alfredo Greenpell; Francisco R. Gomez y Pedro Ugarte; Francisco Tachipe; test. de Mafalda Martinez; Barbosa, Rafael Laporta con la suc. Gonzalez Vallejo; Ramon Grampera con Octavio Manuel; test. de Pedro Real y Berdarnino Olivera de Lagos; suc. de José Hevé; Felipe J. Sanchez con la test. Socorro García de Mendez; Pedro Velazco con Amelia Velazco de Gaudencio; suc. de José Preve con José B. Preve; Banco Oriental con Roberto Lonay.

Interlocutorias—Fructuoso Latorre, auxiliatoria; Cárlos A. Reyes con Manuel Pedro Trinidad; Muvorina Carolina Correa con Castro; Victor Castro é incidente de Ignacio Guagua Oscar de C. Queirós con la test. de Antonio A. de Melés.

Definitivas—Felizardo Perez, juicio criminal; Luis Canopoloniere y B. Moyes id; Juan Choporil, id; Manuel Nostevez, id; Floro Aguirre, id; José E. Vidal, id; Bernardo Bonicho con el conc. Hercaglin hnos. y Manuel Guitero con José Parodi; test. de Juan B. Bacigalupe; Lorenzo García con la suc. de Santiago Rodriguez y de Francisco Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 21

Interlocutorias—Test. David Devoto; Castro Castiñeiro con Mateo Videgain; Test. Francisco Tredgen.

Trámite—Cármen García; Margarita Ajani con Emilio Roquet; Juana C. de Grant con Alejandro Vanot; Plácida Parga con Justa Parga; Test. Domingo Gonzalez; Cándido Irazusta con Manuel Herrera y Obes; Spiro Caragorevich; Rosario Perera de Vargas; Mariano Irigoyen con José Chirif; Ramon Peyrollo; Estrázulas con Empresa de Aguas Corrientes, terc. Guillermo Galvez; Margarita Guerra-Lazaeta con Magnon; Ana Aguerreberry de Haltey; Test. Pedro Benitez; Test. Juan Angel; Test. Maria Virginia Bode; Isabel Fernandez con Marcelina Colomé; Test. Antonio Gonzal-2; Domingo Ellarreche con Juan Argentó; Ramon Mora con sucesion Devenito.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 21

Trámite—Rafael Pereira con Valentin Coll; Juan F. de los Santos con Marcos Ibero; Gerónimo P. de Souza con suc. Souza Netto; test. Ezequiela S. de Pereira; Aniceta Perez con Fernando Gonzalez; Eduardo R. y Medina con Francisco A. Gomez; Mauá con Requena y Garcia, 2; test. Quintin Calé Bonilla; test. Lúcas Hernandez con Joaquin Silva; Silveira V. de Rocha con Jorge Santana; test. Marfisia Pereira da Silva; Carmelo Villa con Manuel Herrera; Alfredo E. Castellanos con Juan A. Mármol; Pedro Auster, ciudadanía; Pedro Vide y otros con suc. Domingo Iglesias; Rafael Roca con José Bustamante, 2; intestado Domingo Iglesias; test. Serapio é Ignacio García; intestado Manuel Garay; Alberto Sagrera con Alves Pereira y Cruz Medina; Justa L. de Tula, vénia; herederos Gabriel Piedracueva; Eulalia Diaz, vénia; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio.

Interlocutorias—Intestado Pascual Vaino; intestado Antonio Abuchetti.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 21

Trámite—Joaquina A. de Machado con Erimito Machado; Francisca Benitez de Aguirre con Maria Lopez, (2); Emilia Visillac de Rodriguez con Sivori y Schiaffino (2); Victoriana Artigas de Ramos, test.; Salvador Tajes, denuncia y oposicion de Verenzo Rodriguez (Hacienda); Enrique Beledo con Carmelo Barceló; Salvador Ferrer, hijo con Ramon Prieto y Avila; Catalina Bouchiacco de Bassini, test.

Sentencias interlocutorias—Alejandro M. Lerena con Francisco M. Barreiro; Francisco Frioni gutor de Francisco Gonzalez Nogueira con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Juan M. Puentes, denuncia (Hacienda); José C. Rodriguez sucesion.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 51

Dia 21

Trámite—Valla con Samborino; Imbert y otros con Lacheren (2); Montelongo con Vizcaino; Silva Irmao y Fontana con N. Goddard; Calatayud con Zúñiga; conc. Echeverriarza con Llantana; conc. Werber; Luis Bonomi y Ca. con Christophersen; Arosteguy con Mauri.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANE

Oficina, Rincon 280

Dia 21

Trámite—Conc. Saralegui; Saccio con Martinez; Marquez con Ponce de Nogueira; Sala y Hnos. con Quinke; Estaban con Villar; Tezanos con del Campo; Carrassale con Moerck; Tió con Dellapietra.

Interlocutorias—Demicheri y Paniza con Demicheri; Galiano con Mas y Ca.

Definitivas—Piria con Wich.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 20

Trámite—Rodriguez con Salaberry terc. Papiro; Pedro Mayhe; Socorro García de Mendez; Rosso con Gil; Joaquin C. Sanchez; Ansoategui con Baran; Madalena Sirí; Salvador Larrobla con Maria Larrobla; Costa y Souza de Trillo; Bonomi con Massot; Policarpo Asnares; Baran con Ansoategui; Eduardo H. Piccardo, por exhorto; Angel Baesse; Tarraban con Dubat; Rodriguez con de los Santos; Cabrera con Piñeiro; Romeu con Villamil; Biola con Bonardi, Fernandes Braga con Bó; Saste de Viale con Viale; Capurro con Acevedo Sintorana R-doguez por su hermana Matilde; Felise C. Martinez, por embargos á Fort; Marello con Queirolo.

Interlocutorias—Estéban Quejo; test. Luis Silva; Ricci con Portillo y Balparda; Pearse con Callegari.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Callegari, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de treinta días con los justificativos correspondientes se presenten ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 2 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.

2271-nov14.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don José A. Mármol para que dentro del término de treinta días comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que sigue con don Ramon Perez, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

2258-nov3.

ANUNCIOS

CORONAS FUNEBRES

POR MAYOR Y MENOR

Acabo de recibir un espléndido surtido, gustos modernos y precios reducidos.

MARIA SIVORI

TIENDA NUEVA SIRENA

Cerro 144—Bacacay 11

MONTEVIDEO

3922-oct31.



Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos

URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.

202



ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del doctor Buchonser, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Depósitos en las mismas casas.



NO MAS INYECCIONES!!

Las afamadas *Píldoras Negras* del doctor Wandick de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, que tanto debilitan el estómago y son la fuente de mas enfermedades.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!! Negros si eran negros, castaños si eran castaños, hace desaparecer la caspa, crecer los cabellos, nunca mancha la piel.



REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los *reumatismos recientes, agudos, crónicos y artificiales* para nunca mas volver, con el remedio milagroso **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

TELA PRODIGIO

ESTÓMAGO!!!

Dolores de cualquier especie REUMAS DE PECHO enfermedad de las *pulmones opresion, catarro, dolores del corazon etc.* Cúranse brevemente con la aplicacion de la afamada Tela Prodigio de los antiguos monjes. *Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires*, por mas detalles ver el prospecto de 4 páginas. Véndese este remedio en las principales boticas y droguerías en las Repúblicas Oriental, Argentina, Paraguay y Brasil.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

Cura radical en pocos dias y alivio instantáneamente con el famoso fluido de Java, compuesto con plantas virtuosas de la Indo-China, por el doctor Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

LOS PELOS

NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA

Se hacen desaparecer para siempre en seis minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.

FLOres blancas **Leucorreas**, estas pérdidas que tanto debilitan el estómago, cúranse en 3 dias con las afamadas píldoras negras del doctor Wandick, de Amsterdam, las personas débiles, delicadas ó detemperamento *empobrecido* van recobrando *paulatinamente su apetito y con él las fuerzas* que habian perdido, son muy fáciles tragar, *no tienen mal gusto y no dan eruptos. no precisa inyeccion ni tisanas.*

Depósito de las ocho especialidades arriba expresadas: en Buenos Aires, droguería Demarchi Parodi y Ca., Gibson Rooy y Ca., Defensa 165 y 69; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189. En Montevideo en las principales droguerías y farmacia de la ciudad y campaña.

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON.	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador. .	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz. .	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

EL BANCO INGLES

DEL

RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo.

Montevideo, 1.º de Mayo de 1885.

191

VINO Tónico-Nutritivo **DEFRESNE**

Con Peptona. (*Carne asimilable*)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalescencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de Paris.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



No mas dolores de cabeza

¡Cuidado con las imitaciones!

Los afamados anillos eléctro galvánicos del doctor Dickson, de nickel ó *de oro garantido, á 18 karats y grande duracion*, se venden por mayor y menor en la Orfevrerie Christofle, J. Duffard, calle San José núm. 25.

AVISO Para no comprar anillos *dorados ó niquelados* que se ponen **negros** en 5 ó 6 dias! no se debe comprar á domicilio; la casa no los hace vender fuera y los *vende á prueba solamente*. Depósito general de J. Duffard.

25—CALLE SAN JOSÉ—25

ORFEVRERIE CHRISTOFLE

2158 oct30 dpm.



VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

El **Vino del Dr Cabanes**, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energía*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

NOTA. — *Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras* **Vino del Dr Cabanes, Paris.** *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* **Dr Cabanes** *y el sello del Gobierno francés.*

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la mujer, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general*, **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias**.

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Histeria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir a un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Montevideo: **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

Y en las Boticas del Romano, de Crawell y Rey y Ca.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

¡OJO! ¡OJO!

QUINTEROS Y JARDINEROS

DESTRUYE LOS INSECTOS, LOS PAJARITOS Y PALOMAS

Destruccion segura de toda clase de insectos, por medio de los imponderables y renombrados **Polvos de Cipro.**

Estos polvos han sido puestos á prueba por infinidad de personas respetables tanto en la ciudad como en campaña, habiendo dado inmediatos resultados, para la extincion de los innumerables insectos que tanto abundan en esta estacion; como ser: mosquitos, moscas, pulgas, chinches, hormigas, cucarachas, etc., etc.

Para las plantas es preservativo seguro contra la dañina vaquilla, destruyéndola inmediatamente de aplicárseles estos polvos, así como para conservar los plantíos de tabacos.

Se garante su eficacia y se advierte que lejos de ser ofensivo á las personas, es por el contrario saludable y desinfectante para las habitaciones, purificando la atmósfera, pues es compuesto de yerbas y vegetales doméstícas.

Punto de venta—Por mayor y menor, en el depósito, agencia **calle Sarandí núm. 216.**

Por menor—Calle del Rio Negro esquina Miguelete, (almacen)—Mercado Central núm. 11, Lá Costa—Calle Colon, «Salon del Plata», núm. 121—Ciudadela núm. 127.

Precios—Con fuellecito, 80 centésimos el paquete y solos á 40 centésimos.

2234-nov7-dpm. 216—SARANDI—216

TESORO DE LAS MADRES

LEGÍTIMOS

COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos denticion" contra las **CONVULSIONES** Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Los **COLLARES DE ROYER**, conocidos en todas partes desde hace **25 años**, son los únicos que preservan á los niños de las **CONVULSIONES**, *facilitando su denticion*.

Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de **ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS**

PROVIDENCIA de los NIÑOS

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL	SUCURSAL
CALLE ITUZAINGÓ 129	CALLE 18 DE JULIO 55
VENTAS POR MAYOR	VENTAS POR MENOR
SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO	TRABAJO DE TALLER ESMERADO
Artículos de cirujía y DE DENTISTAS	ARTÍCULOS DE CHRISTOFLE GARANTIDOS

MONTEVIDEO

203-dpm.

VICHY

ADMINISTRACION: PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

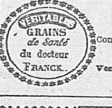
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la **MARCA DE LA COMPª DE VICHY**

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

y en las Boticas del Romano. de Cranwell y de Rey y C.ª



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.

Contra la **FALTA de APETITO**, el **ESTREÑIMIENTO**, la **JAQUECA**, los **VAHIDOS**, las **CONGESTIONES**, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Exigir los Verdaderos en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma **A. ROUVIÈRE** en encarnado.

En PARIS, Farmacia **LEROY**

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Rehúsése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.



Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

BIER-QUELLE

SUCURSAL DEL GAMBRINUS

CERVEZA DE CULMBACH

BEBIDAS FINAS Y LUNCH

CALLE ZABALA NÚM. 46 ESQUINA PIEDRAS 159

MARTIN HINRICHS

2212-nov3.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

Octubre 22 **FOLLETIN** 14

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Mujer por mujer, es siempre una mujer, es decir, siempre la misma cosa.

—Cállate. Tú no la conoces, y no puedes hablar de ella. Además, no es una mujer, es un ángel, una hada, una diosa. Vas á verla. Desde hace tres dias, desde que sabe que estás en Versalles, en acecho de una ocasion para hablar al marqués, viene por la noche aquí, á informarse del resultado. No es por mí que aquí viene, añadió el agiotista con tono de tristeza cómica; y sin embargo, todas las noches la espero con igual impaciencia y vuelvo á verla con igual alegría. ¿Has cenado, Chaumette?

—No, monseñor, respondió Chaumette apresurado.

—Ocupa mi sitio, dijo Genard, haciendo dar media vuelta á su sillon. Te permito sentarte á mi mesa. Vas á cenar mientras tanto.

Chaumette no usó cumplidos para obedecer, y hasta es justo decir que recibió esta proposicion tan extraordinaria de la parte de un la Genardière con infinitamente mayor alegría que la que habia mostrado un momento antes al saber que iba á disfrutar de la dicha inaudita de echar una ojeada sobre la Dulcinea desconocida de su amo.

Atacó los restos aun respetables de la cena, como hombre que no se ha hallado jamás en semejante fiesta.

—Quiero que tú seas, tú mismo, quien le cuentes con todos sus pormenores lo que ha pasado esta noche [illegible] de Laugais, repuso Genard. ¿De donde puede haberle venido esa idea fija de querer casarse con ese marqués arruinado? Me ha jurado que no le amaba, y ella no miente. Sí, tú se lo contarás todo. Ella sabrá al menos, sin poder dudarlo, cuantos esfuerzos hago por satisfacer su increible capricho.

—Como su señoría quiera, dijo Chaumette, tan lacónico cuanto posible, por no perder una dentellada.

—Le dirás mucho mal del marqués, mucho bien de mí. ¡Vive Brios! tú no eres tonto, Chaumette, ni á mil leguas, hijo. Si puedes decidirla á renunciar á esa idea ridícula de casarse por fuerza con ese marqués y á amarme en seguida, en seguida, tu fortuna está hecha. ¿Quieres probar?

—Sí, seguramente, respondió Chaumette entre dos bocados.

—Procura solamente obtener de ella que me confíe por qué tiene tanto empeño en ese casamiento.

—Eso me parece mas fácil.

—Pero, sobre todo, hazle comprender bien, lo que tantas veces ella me ha recomendado, que el marqués de Laugais, la baronesa de Cherisay, todos, ignoran que yo tenga que ver nada en ese asunto, y que solo tú te has mezclado en ello hasta ahora, y solo tú te ocuparás hasta el fin.

—Esté tranquilo su señoría.

—Esta noche el marqués ¿no ha parecido sospecharlo?

—¿Cómo quiere monseñor que él ni nadie lo sospeche? respondió Chaumette, obligado por un momento á interrumpir su agradable ocupacion. Gracias á los diferentes disfraces que he tomado, uno tras otro, en mis viajes á Normandía, y que cada vez me hacian mas y mas desconocido, gracias á mi personaje de procurador que esta noche he representado á las mil maravillas, delante del marqués, ni él, ni nadie, supondrán jamás que sea yo, Chaumette, quien los he visto [illegible] te. Pero aun admitiendo, lo que creo imposible, que alguno reconozca en mí algun dia aquel con quien ha tratado, ¿cómo podria adivinar que es su señoría, monseñor de la Genardière, y no otro, el que me haya hecho obrar así?

—¿Nadie te ha seguido esta noche?

—¿Seguido, de Versalles á Paris, al gran trote de los caballos de monseñor? De ello respondo, á fé mia.

—Vamos, todo marcha de bien en mejor.

—Solo hay un hombre, repuso Chaumette, uno solo, á quien he debido darme á conocer, porque estaba obligado á verle, y aun verle muchas veces, por la razon de que, en el último momento, él es quien tendrá todo el éxito del negocio entre sus manos. . . . pero de este yo estoy seguro.

—Si dijo Genard, ese, una vez el negocio concluido, estará harto comprometido para ser temible.

—Y por otra parte, él, como todos, ignora é ignorará siempre la existencia de su señoría. No conoce mas que á mí.

—Muy bien, Chaumette, estoy contento de tí. Ponte en la lista de las gratificaciones del año por una suma de diez mil libras, y, si obtienes que ella me ame un dia yo te prometo cincuenta mil.

—Esas cincuenta mil son menos seguras que las otras, pensó para sí Chaumette, que volvió á absorberse con nueva gallardía en la ocupacion de su cena.

El señor de la Genardière arrojó un grito sordo.

—¡Chaumette, dijo con voz baja y sofocada, héla aquí! Oigo en la primera sala el ruido de su falda. Siempre llega así sola, sin hacerse anunciar. Y cada vez, cuando lo siento llegar, me produce el mismo efecto. La sangre me bulle en las orejas, como si fuera á ponerme malo. Es el placer, la dicha, las emociones sobrado fuertes. Chaumette, te juro que esa mujer me matará.

[illegible] tró sobre sus flacas piernas hasta la puerta del salon.

Abrióse esta puerta en el mismo instante y apareció una mujer en el umbral.

Esta mujer no era otra que Frasquita Berry, llamada la normanda en el mundo elegante de los calaveras de Versalles.

Chaumette habia interrumpido su cena y levantádose tambien.

No conocia á aquella mujer, pero á su vista, recibió como una mocion eléctrica, y quedó deslumbrado, fascinado, petrificado de admiracion, ante su resplandeciente belleza.

IX

ODIO DE MUJER

Frasquita Berry entró en el salon de la Genardière como habria entrado en uno de los grandes salones de Versalles un dia de recepcion.

Nacida esta muchacha, como decia ella, en una choza de aldea, y hoy dia descendida á lo mas bajo de la escala social, tomaba, cuando queria, los aires de una verdadera duquesa.

—Venid, mi reina, venid, le dijo el agiotista ofreciéndole galantemente la mano. Esta noche tengo buenas noticias que daros. Hemos visto al marqués.

Frasquita, con clara y rápida mirada, habia recorrido el salon y percibido la figura de Chaumette.

—¿Quién es ese hombre? preguntó en seguida.

—Es quien todo lo ha preparado, mi reina, contestó Genard; quien por órden mia lo ha hecho todo para conseguir daros gusto; es quien esta noche ha tenido una entrevista con el marqués y lo ha obligado á explicarse.

—Volvióse la Normanda hácia Chaumette, que permanecia inmóvil, y mirándole con atencion, le dijo:

—¡Ah! ¿Sois vos quien habeis ido esta noche á preguntar por el marqués de Laugais en casa [illegible]

Removido violentamente Chaumette por la voz de la encantadora, cuya vista le habia como petrificado, alzó sobre ella una mirada vacilante.

Frasquita comprendió el sentido de esa mirada, y añadió dirigiéndose á su enorme adorador:

—Allí estaba yo tambien; á su lado me hallaba cuando vinieron á decirle que un desconocido insistia en querer hablarle. Al instante adiviné que ese desconocido era un hombre vuestro.

Genard, la boca abierta, no se cansaba de devorarla con sus ojos.

Al entrar ella en el salon, no habia tomado la mano que él le presentaba, avanzando sola, dos ó tres pasos, del lado de Chaumette, cuya presencia le habia causado al pronto cierta sorpresa.

El viejo enamorado habia permanecido plantado allí sobre sus pernezuelas, como un trozo informe de piedra sobre dos pilares, la mano tendida hácia adelante con actitud y rostro de desconsuelo.

Ese costal con entrañas amaba como un hombre verdadero. La indiferencia de su objeto adorado le partia el alma.

Pasado su primer movimiento de sorpresa, Frasquita se volvió hácia él, le tendió la mano, y, cambiando súbitamente de tono y de maneras para recobrar las que le eran habituales, le dijo:

—Y bien, padrecito, ¿no os parece que haré el papel de marquesa de Laugais tambien como la primera, cuando llegue el caso?

Sonrió diciendo esto con una sonrisa tan ingénua, que el corazon del infeliz se anegó derretido. Alteróse su rostro, y durante breves momentos no habria podido decirse si el buen hombre iba á llorar ó á reir.

Cogió tímidamente la mano de la jóven, á cuyo suave contacto sintió un ardoroso estremecimiento, y la conservó en la suya, trémulo é indeciso.

—Vamos, dijo ella, costal de escudos, yo os permito besarla. Tiempo hace que lo estais deseando, y esta noche bien os lo debo, pues he adquirido la prueba que haceis al menos todo cuanto está en vuestro poder para procurarme mi marqués de marido.

—¡Ay! sí, dijo él, hago todo lo que puedo para casaros con el marqués de Laugais, la cosa mas difícil que habeis podido pedirme, y que la hago porque así lo quereis, y lo que vos quereis lo quiero yo, aunque sea á pesar mio. Si tuviéseis antojo de que yo diera todos mis millones á los pobres, los sacrificaria al instante; si se os pusiera en la cabeza que yo me arrojase por la ventana, tambien obedeceria. Será locura, pero así es. Por conseguir una palabra vuestra amorosa, pondria fuego á los cuatro ángulos de Paris. Pero mas hubiese preferido que me pidiérais toda mi hacienda ó mi vida, que ese infernal casamiento que me obligais á trabajar.

—¿Y por qué razon? preguntó ella cándidamente.

—¡Por qué razon, bribonzuela, cuando sabeis cuánto os amo yo!

—¡Y qué importa eso!

—¡Amaros, y echaros yo mismo en los brazos de otro, de un marido!

Ella soltó una ruidosa carcajada, y respondió:

—¿Y eso es lo que os trastorna la sesera, gordinflon? ¡Yo que os creia, sino con talento, al menos con travesura!

—El amor vuelve estúpido, dijo sencillamente Genard.

—Ya lo veo. Tranquilizaos pues, papaito. Al casarme con el marqués de Laugais, á pesar suyo, no me echareis de modo alguno en su brazos, yo os lo juro, y me retirais, al contrario, de los brazos de muchos otros. Una vez esposo mio el marqués de Laugais, no tocará siquiera los bajos de mi vestido.

El rostro de Genard se iluminó de una alegría insensata.

El horrible hacendista se mostró un instante como trasfigurado. [illegible] pero durante breves segundos pareció menos feo.

—¡Oh! ¡si tal supiera! ¡si pudiera creerlo! dijo.

Frasquita, con un movimiento lleno de gracia y viva donosura, empujó á su viejo adorador haciéndole sentar en un sillon, sobre el cual cayó aplomado como una masa inerte, y ella se sentó en otro, diciendo:

—Vais á ver, gordinflon, si os quiero bien. Me da lástima veros tan infeliz. Sin duda que no os tengo amor, amor verdadero, se entiende, buen hombre. Si tal os dijera, mentiria, y si os lo hiciera creer, confesaria mi pecado. Pero hay en mí, sin embargo, cierta cosa que no sé cómo llamar, la cual hace que yo no esté contenta cuando por culpa mia vos sufris.

Genard, las manos juntas como las de un devoto ante el altar de una iglesia, la miraba en éxtasis y absorbia sus palabras.

—¡Un ángel! murmuraba entre dientes, sin saber él mismo quizá que hablaba, ¡un ángel!

Frasquita continuó:

—Ya sé lo que os atormenta, una majadería. Vos creeis, tonton, que es amor lo que me subyuga, ¿verdad? Que yo adoro mas que nunca al marqués de Laugais, que me desconsuelo por haberle perdido como amante, y que si quiero casarme con él, de grado ó por fuerza, mas bien por fuerza que de grado, es con la dulce esperanza que así no podrá escaparseme. En primer lugar, para amarle todavía, seria preciso haberle amado primero, y yo os juro, gordinflon mio, que nunca me ha venido esa idea ni antes ni despues del último dia. Así mismo se lo he dicho yo esta noche.

—¡Eso le habeis dicho! exclamó Genard alzando sus manos juntas al techo en señal de gozo indecible.

—Con todas sus letras. Lo que en rigor os atormenta, ya me lo habeis dejado adivinar cien veces: es querer saber el secreto motivo de esa idea fija en mí, de casarme con él. Pues bien, ese motivo, voy á decíroslo.

—¿De veras?

—Vais á ver. Y vuestro corazon de elefante va á derretirse al sol.